

Urbanismo trabaja en un plan Guadalmedina descafeinado al no poder 'tocar' el río.

La aspiración histórica de la ciudad de hacer suyo el cauce se pierde ante las limitaciones marcadas por la Junta.

S. Sánchez Málaga | Actualizado 07.04.2016 - 01:00

La casi eterna aspiración de Málaga a sacar partido a la traza urbana del río Guadalmedina empieza a difuminarse. Las nuevas exigencias existentes en materia de seguridad en cauces urbanos hacen peligrar y mucho cualquier posibilidad de intervención directa sobre el encauzamiento. Tanto es así que los técnicos de la Gerencia de Urbanismo que trabajan en las condiciones del futuro plan especial del Guadalmedina lo hacen con la premisa de "no tocar la sección del río", lo que de facto imposibilita una intervención de calado sobre el mismo.

En la línea de lo expuesto el pasado 30 de marzo por este periódico, la Junta de Andalucía mantiene la necesidad de garantizar en todo momento que el trazado del Guadalmedina aguas abajo de la presa de El Limonero tenga capacidad para absorber un caudal de 600 metros cúbicos por segundo (avenida de 10.000 años de retorno). Esta demanda, de la que es consciente el equipo técnico vinculado a la actuación, acota de manera más que severa cualquier maniobra, anulando incluso la idea municipal de enterrar parcialmente el lecho del río en ciertos puntos de su recorrido por la ciudad con el fin de rebajar la separación física con las calles aledañas.

Fuentes consultadas por este periódico fueron claras al aparcar esta posibilidad, conforme a los planteamientos, por el momento verbales, de la Administración regional. De hecho, según otras fuentes municipales, el trabajo que actualmente se impulsa en lo tocante al plan especial "casi viene a utilizar el río como excusa para tratar de mejorar las zonas aledañas, con la opción de ganar algún puente más". En este sentido, también se valora la posibilidad de fijar el soterramiento del tráfico en las márgenes del cauce, si bien incluso esas acciones podría toparse con los reparos autonómicos, dado que se trata de zonas de servidumbre.

Los condicionantes son tales que incluso se anula la posibilidad de rebajar la cota del puente de Tetuán con el fin de, aprovechando las actuales obras del Metro en su aproximación desde la Avenida de Andalucía a la Alameda Principal, igualar la rasante de ambas avenidas, generando en el mismo una especie de punto de encuentro. De hecho, según las fuentes es una maniobra que ni siquiera está sobre la mesa de discusión, dado que los estudios hidrológicos existentes sostienen la imposibilidad de rebajar la altura del paso elevado sin antes soterrar parcialmente el lecho del río.

"En lo que se está trabajando es en una especie de pliego de condiciones para contratar a un equipo que haga el plan especial, pero no se puede sacar así por las buenas, sino que debe incluir una serie de conclusiones y análisis urbanísticos de todas las zonas del entorno del río", expusieron las fuentes consultadas, que fueron claras al apuntar: "Lo de menos es el cauce, porque no se puede tocar, ya que no nos dejan disminuir su sección; lo de más es actuar en el entorno, ver qué se puede hacer con las calles, si se puede soterrar, si se pueden hacer puentes nuevos, conseguir paseos longitudinales..."

La posición de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente es clara. El delegado territorial en la provincia de Málaga, Adolfo Moreno, informó de que en este momento los técnicos del departamento están elaborando un informe en el que "ajustar todas las posibles acciones a llevar a cabo". "La trascendencia que eso tiene requiere que haya un estudio serio y que se vea todo el comportamiento del río; técnicamente se ha propuesto que lo ideal sería contemplar un plan director de todo el conjunto", confirmó el delegado. En este sentido, destacó las dudas existentes en relación con los aportes de los arroyos tributarios existentes aguas abajo de la presa. "Hay que ver cuál es el aporte máximo que pueden acarrear y podría afectar a la capacidad de desagüe del río a su paso por la ciudad".

"Creo que en eso estamos todos de acuerdo, yo también quiero integrar el río, pero no quiero ningún problema de seguridad para la ciudadanía y no creo que el Ayuntamiento quiera obviar ese punto", abundó Moreno, que abogó por mantener un encuentro una vez se disponga del informe y se haya firmado el protocolo de intenciones "y avanzar en positivo, no tirándonos unos a otros las responsabilidades; eso no llega a ningún sitio".

Respecto al protocolo, largamente demandado por el Ayuntamiento y la Fundación Ciedes, señaló que el texto ha sido remitido a la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para su análisis, ya que debe ser el consejero el que lo firme. Si bien confió en que pueda ser rubricado "en días", precisó la necesidad de que el texto deje clara las competencias de cada una de las administraciones en lo que al cauce se refiere.